**El Gobierno aprueba el inicio de contratación de las obras de renovación del campo de futbol de San Telmo**

También se ha aprobado la licencia de construcción de 76 viviendas, entre ellas 41 VPO de la calle Lechugas

**14 de julio de 2025.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado el inicio del expediente de contratación de las obras de renovación del campo de fútbol de San Telmo por un importe de 209.874,60 euros. Igualmente, se ha aprobado la licencia de construcción para 76 viviendas, entre las que se encuentra una promoción de 41 VPO en la calle Lechugas.

Las obras de renovación del campo de San Telmo contemplan la sustitución del pavimento del césped artificial, la renovación del mobiliario deportivo, en concreto el juego de porterías de fútbol 11, cuatro porterías abatibles de fútbol 7 y los banderines de los córner. Se renovará también las rejillas de drenaje, la adecuación de los accesos existentes con la colocación de barandillas metálicas de doble pasamanos y se realizará nueva pavimentación. Igualmente se dotará de señalética accesible e inclusiva.

Como consecuencia del tiempo transcurrido y el uso al que ha estado sometido el pavimento de césped artificial del campo, las propiedades de los mismos se han visto mermadas notablemente, con lo que las funciones técnicas y deportivas del mismo no se encuentran garantizadas y recomiendan su sustitución.

El Complejo Deportivo Municipal San Telmo actualmente lo conforma un conjunto de equipamientos deportivos con una extensión superficial de 15.106,00 metros cuadrados, compuesto por una zona de pistas polideportivas multiusos, un campo de fútbol de césped artificial y otro de futbol 7 de albero, además de tres edificios de vestuarios.

Hay que recordar que el Ayuntamiento de Jerez, a través del Servicio de Fondos Europeos dependiente de la primera tenencia de Alcaldía, en coordinación con el Servicio de Deportes, ha conseguido una subvención de la Junta de Andalucía de 90.101,74 euros para la renovación del campo de fútbol de San Telmo.

**Nuevas viviendas**

La Junta de Gobierno también ha aprobado la licencia de construcción de 76 viviendas, entre las que se encuentran 41 VPO y 42 trasteros en la calle Lechugas; la reforma y sustitución parcial de edificio para su adaptación a 23 viviendas en la calle Valientes, con garaje, piscina y local; así como la concesión de licencia de rehabilitación para la construcción de 12 viviendas en el edificio Entremedianeras en la calle Puerta del Sol.

En cuanto a la promoción de viviendas de la calle Lechugas, se ha aprobado la licencia de obra a la Noval Inversiones S.L. y se construirán viviendas de 2 y 3 dormitorios con trasteros y garajes, con patios en las viviendas de los pisos inferiores y terrazas en los áticos. Está previsto igualmente que algunos pisos se reserven para personas con movilidad reducida.

Hay que recordar que el Pleno Municipal celebrado en mayo aprobó por unanimidad la adhesión del Ayuntamiento de Jerez al Decreto-Ley 1/2035 de 24 de febrero de la Junta de Andalucía para favorecer y agilizar la promoción de viviendas protegidas en todo el término municipal de Jerez. Esta normativa, que entró en vigor el pasado 4 de marzo, tiene entre sus objetivos incentivar la promoción de viviendas protegidas en Andalucía en un plazo de tiempo más reducido, aumentar la oferta de suelo disponible en el territorio andaluz así como incrementar el número máximo permitido de viviendas protegidas en cada parcela urbana.

**Mejoras del viario urbano en Estella del Marqués**

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local ha aprobado la contratación de las obras de reurbanización del vial peatonal que comunica las calles Sierra y Ana Cristina, en Estella del Marqués, que se ha adjudicado a la empresa Iter Trivium, S.L.U. por importe de 27.011,50 euros y un plazo de ejecución de dos meses.

Se trata de una actuación muy demandada por los vecinos y por el alcalde de Estella, Ricardo Sánchez, ya que tiene por objeto la reforma de este vial, que se encuentra en mal estado. Para ello, se llevarán a cabo, entre otros trabajos, la ampliación de la anchura del vial, y la demolición del pavimento existente y del muro que cierra las dos calles, además de la ejecución de obras de alumbrado público y saneamiento de la calle.

**Voluntariado ambiental en el Centro de Conservación**

La Junta de Gobierno también ha aprobado la adjudicación a la Sociedad Gaditana de Historia Natural S.L. del servicio para la coordinación del voluntariado ambiental en el Centro de Conservación de la Biodiversidad Zoobotánico Alberto Durán por un importe de 4.334,96 euros.

En el marco del protocolo de actuación firmado con la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, el Zoo ha puesto en marcha un Programa de Cría en Cautividad con el objetivo de contribuir a la conservación y recuperación de especies autóctonas en peligro o en situación vulnerable, como el aguilucho cenizo, el cernícalo primilla y los vencejos, entre otras. Este programa abarca el ciclo completo desde la recepción de huevos, su incubación y nacimiento, los cuidados intensivos de los polluelos, y finalmente, la reintroducción en su medio natural.

Este proyecto requiere un alto grado de especialización y compromiso, por lo que se ha diseñado un programa específico de voluntariado, bajo la supervisión y coordinación profesionalizada de un Servicio de Coordinación de Voluntariado, que asegure el correcto funcionamiento y efectividad del mismo en coordinación con el equipo técnico de veterinarios y conservadores del Zoobotánico.

La correcta implementación del Servicio de Coordinación de Voluntariado es un componente clave para el éxito del nuevo Programa de Cría en Cautividad, tanto en términos de bienestar animal como de sensibilización del público. Este servicio no solo asegura el cumplimiento técnico de las labores diarias, sino que también fortalece el vínculo entre la ciudadanía y la conservación de especies protegidas.

Igualmente, se ha aprobado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Jerez y la Diócesis de Asidonia-Jerez para la instalación de una escultura de la Inmaculada Concepción en la plaza del Arroyo y una propuesta de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Federación Española de Municipios y Provincias para el desarrollo y la financiación del proyecto 'Espacio de Datos para infraestructuras urbanas inteligentes' (EDINT).